

Año VII—Número 1830

Quito, República del Ecuador, Jueves, 9 de Enero de 1908

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, nitidamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y revisado, como los anteriores, con suma exactitud y escrupulosidad. El calendario de El Tiempo, desde el primer año de su aparición, se ha distinguido por su abundancia anterior; por la exactitud y precisión de sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos. El precio de cinco centavos ejemplar, cuenta centavos la docena, y cuatro sucres la gruesa, ponen al Calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fábrica en el camino a la Magdalena, El RETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fábrica compra cebada blanca y gruesa a los mejores precios.

Guillermo Herrmann, Cerveceros Alemán. 1000—v. n.

Más acerca de la circular

DEL SEÑOR MINISTRO DEL RAMO SOBRE FERROCARRIL

No vemos, como "El Comercio" que la circular dirigida por el señor ministro de obras públicas, el 4 del presente, a los gobernadores de Pichincha, León, Tungurahua, Chimborazo y Guayas, para que ordenen a las autoridades de su dependencia la más estricta vigilancia en el trayecto que recorre la línea férrea, a fin de evitar desastres, contenga contradicción alguna con la respectiva energía que el mismo ministro dió a Mr. Harman, cuando éste pretendía indemnización por supuestos daños recibidos, y aseguraba que cuatornarios notables eran los causantes de esos daños. Que hay enemigos del ferrocarril, no cabe duda, aunque no sea por la obra misma; si porque no se conforman, como hemos dicho antes, con que el general Alfaro sea quien la haya llevado a cabo, y el ministro al aludir á esos enemigos, quiere, precisamente, salvar la responsabilidad del gobierno y poner díque á cualquier reclamación del empresario, para el caso que alguno de ellos resultase autor de daños en la línea.

Mas si no es ecuatoriano, lo cual sería un motivo para felicitarnos todos; bien está por lo mismo que se continúe á las autoridades á emplear mayor vigilancia, á fin de capturar á los causantes de los desastres ferroviarios, desde que son en ocasiones provenientes de manos criminales; y el ministro, al hacer mención de éstas, de una manera general, no señala precisamente á los ecuatorianos como los culpables. Si

son jamaicanos, como asey era el colega, ó yankees mismos, disgustados por la falta de pago de sus sueldos ó jornales, por la misma razón, que no desmaye la vigilancia de las autoridades para, una vez capturados, aplicarles con severidad el castigo que merecen por su crimen; y evitar con esto, según es la idea del señor ministro, que Mr. Harman tenga pretextos para nuevas y peregrinas reclamaciones.

Servicio cablegráfico

Francia
París, 5.—Ningún asunto ha alcanzado mayor prominencia últimamente, que las relaciones yankee-japonesas y la posibilidad ó imposibilidad de una guerra entre esas dos naciones; é incidentalmente la discusión de este problema ha dado lugar al estudio de este asunto por el público y los escritores, respecto á los recursos, actividad y política, tanto exterior como interior de los Estados Unidos.

Las opiniones son de lo más diversas que se han presentado, tanto en los grandes diarios como en las hojas de escasa importancia, á las que apelean é instruyen á las multitudes, sobre los grandes acontecimientos del día. Publicistas de la talla como Hughest, Leroux, dicen: "por el momento los japoneses se presentan sobre una plataforma de su dignidad y rehúsan reconocer las necesidades de estados vastamente más jóvenes que el suyo. El gobierno de Washington tiene razón al ordenar que la flota de torpederos vaya adelante á esperar á la poderosa escuadra del almirante Evans en Rio Jaecuero."

España
Madrid, 6.—La nota ofensiva sobre los acontecimientos de Tetuan, dice que el Kadi fanático capitaneado unos moros pidió al jefe el aplazamiento de la policía, quien les contestó que era imposible, por haberse convenido en el tratado de Algeiras.

El gobierno español, ha comunicado á las Guineas sobre la necesidad de porvenir al bajá con fuerzas necesarias para la tranquilidad de la población.

Brazil
Rio Janeiro, 6.—Los transportes americanos "César", "Nerón" "Abarend" y "Brutus" se encuentran acordados en este puerto, esperando la escuadra del almirante Evans. El club naval ha resuelto entretener á sus camaradas americanos con un picnic en el jardín, el quince y un "gardi-party" en Corcobado el diez y seis.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

Tapón

Los enemigos del régimen constitucional no desisten de sus terribles propósitos de trastornar el orden público sin embargo de que cada intento de su salida fuera; y en su empeño de satisfacer sus locas aspiraciones, no encontrando apoyo en el pueblo ecuatoriano, que anhela sólo la paz, fecunda fuente de todo bien, merodean alrede de la frontera del norte para conseguir á peso de oro gente que se preste á acompañarles en sus locas aventuras. Pero, felizmente, para la nación ecuatoriana, rige hoy los destinos de Colombia un gobierno honrado y patriótico, ajeno á los asuntos internos de los países, y por mucho que hagan los enemigos del general Alfaro no lograrán llegar mercenarios para invadir el Ecuador.

Para los que aun sueñen en contar con elemento extranjero, publicamos el siguiente decreto del gobernador del departamento de Narino, limítrofe con nuestra república:

El gobernador del departamento

En uso de sus facultades, y CONSIDERANDO:

1.º Que es un deber de la gobernación impedir por cuantos medios legales estén á su alcance el que los colombianos se mezclen en los asuntos políticos de la vecina República del Ecuador.

2.º Que se ha dado aviso á la gobernación de que hay agentes venidos del Ecuador que están enganchando ciudadanos colombianos para empresas en aquella república, sin traer referencias de ninguna clase, lo que hace temer que tales enganchados una vez en territorio ecuatoriano pueden tomar parte en asuntos políticos.

3.º Que la gobernación—por otra parte—tiene pleno conocimiento de que los trabajadores colombianos que en otras ocasiones han sido contratados para el Ecuador, mediante promesas falsas, han sido siempre destinados á climas deletéreos en donde han muerto casi todos, dejando á sus familias en absoluto desamparo.

4.º Que el gobierno nacional, no ha dictado aún reglamento alguno sobre emigración; y mientras esto no sucede, debe impedirse que ella se verifique para los emigrantes.

DECRETA:
Art. 1.º. Mientras el gobierno nacional no reglamente la materia, se prohíbe en el departamento de Narino contratar emigrantes para cualquier país extranjero.
Art. 2.º. A los individuos que se presenten en cualquier parte del departamento sin la autorización escrita de autoridad competente á enganchar emigrantes, se les notificará por el prefecto ó el alcalde en su caso, que deben abstenerse de ello; y si desobedecen el orden, se les obligará á salir del departamento.
Art. 3.º. El presente decreto empezará á regir desde la fecha de su publicación, en el "Registro Oficial" del departamento.

Consúltese con el supremo gobierno y si fuere aprobado publíquese.
Dado en Pasto, á 10 de diciembre de 1907.

Julián Bucheli, El secretario general, Gonzalo Miranda.

Bogotá, 12 de diciembre de 1907.—Gobernador.—Pasto.

El gobierno ha informado satisfactoriamente del decreto dictado por usted sobre medidas de policía que se sirva transcribir con su telegrama número 1.637 de fecha de ayer, decreto que aplaudo y apruebo.
D. E. de Angulo.

Doble crimen

DOS ESPOSOS ENVENENADOS

Relación exacta y minuciosa (De nuestra edición porteaña)

A las seis y media de la mañana del día de ayer, Rafaela Godoy se dirigió á hacer algunas compras en la tienda del sábito italiano Geronimo Figallo, situada en la esquina intersección Nueva de Octubre y Boyacá, y como encontrábase cerradas las puertas, preguntó á un menor de diez años, que encontró cerca de la tienda, que cuál sería la causa por la que no estaba abierta la tienda; el menor le respondió sencillamente que los dueños estaban dormidos en el suelo; entonces, la Godoy, sorprendida con tan extraña noticia, é impulsada por la curiosidad, se acercó á las puertas del establecimiento, las que se abrieron en cuanto ella tocó con fuerza.

cia, esposa de Figallo, la que se ballaba ya sin vida.

A nadie podía ocultársele, que aquello era obra de manos criminales; y por tanto debía comunicarse el hecho á la Policía.

Así lo hizo la Godoy, y en cuanto el comandante Saona tuvo conocimiento, envió al teniente Juan A. España, quien se constituyó con dos agentes de policía en la tienda de Figallo.

La curiosidad se despertó entre los transeúntes y moradores del barrio, lo que atrajo gran número de personas al lugar del trágico y misterioso suceso; por esto, y á fin de resguardar el orden, el teniente España pidió cuatro celadores más, los que se constituyeron en guardia; en las puertas del establecimiento. A poco momento llegaron los doctores Huerta y Pazmiño, y en seguida se unían á estos, el señor comisario don Manuel A. Franco, con su secretario señor Fuentes, el jefe de pesquisas señor Jovain Arce y más empleados de policía.

Al penetrar al interior de la tienda, encontraron en una mesa—de las del despacho—un plato con salmón, cuatro vasos con cerveza, una botella de vino y varias otras de cerveza; todo esto fué trasladado á la intendencia de policía para verificar el respectivo reconocimiento.

Se seguía el señor comisario ordenó que el cadáver de la García fuera llevado

á la morgue para la práctica de la autopsia legal; y el italiano Figallo, agonizante ya, fué trasladado á la covacha situada en la calle de Boyacá, intersección con la de Francisco de P. Icaza, quedando las puertas de la tienda cerradas.

En la covacha expresada lo atendió á Figallo los doctores Huerta, Cullullo y Pazmiño, quienes opinaron, de acuerdo con el parecer del doctor Carlos A. Miño, que era

el caso perdido. Figallo había perdido el uso de la palabra, y además tenía varias equimosis en el cuerpo, hechas, al parecer, con arma contundente, y además el doctor Miño dijo, que había habido una intoxicación hecha con narcótico. El cuerpo de la difunta también presentaba huellas de haber recibido golpes, si bien no tenía golpe de ninguna clase.

Las investigaciones de una manera activísima empezaron por parte de la oficina que corre á cargo del señor Jovain, apresando á las doce y media del día á Luis B. Payana, por recaer sospechas de haber sido uno de los que estuvieron con las víctimas.

La declaración de la señora María Medina L., fué tomada al instante, pues hubo quien dijo, que á esa señora le había visto á las once de la noche en dicha tienda; la señora, dijo: que en efecto había estado felicitando á los esposos por el año nuevo, y que la señora García le brindó una copa de vino, que se la aceptó, tomándola ella sola, pues la señora García no acostumbraba tomar licor.

Un joven, dijo, vino en este instante, de apellido Hidalgo, y pidió dos botellas de cerveza. San Pablo; y penetró adentro con las dos botellas, y vió, la Medina, que se encontraba en el salón más de cuatro personas, entre ellos, el propietario de la tienda, que lo tenían en medio, y se retiró á las once y tres cuartos sin haber visto más.

La autopsia A las cinco de la tarde se practicó la autopsia del cadáver de la que fué señora Constantina García; corrió á cargo de los señores doctores Juan T. Pazmiño y Alcides Murillo, acompañados del precatense señor Sófoles Davila. Las vísceras fueron traídas á la intendencia para hacer hoy el reconocimiento médico legal.

Fallecimiento del Figallo Ayer, á las cinco y tres cuartos, dejó de existir el señor Geronimo Figallo, en su casa situada en las calles de Boyacá y Francisco de P. Icaza, N.º 599.

La sociedad italiana Esta solicitó al señor comisario Franco, permiso para trasladar el cadáver

del señor Figallo á la Morgue, y lo dejó al cementerio, lo que se efectuó hoy, á las 8 de la mañana.

Ordenes El señor comisario Franco, ordenó que una escolta de policía resguardara la tienda y la casa donde se reía el cadáver, y también mandó cerrar y anular las puertas de la expresada tienda.

Detenidos Para las averiguaciones de los hechos de tan horrible tragedia se encuentran detenidos é incomunicado varios hombres y algunas mujeres.

La señora García La señora Constantina García, era española de pura sangre, baja de cuerpo, gorda, ojos negros, pelo castaño de cuarenta y cinco á cincuenta años, y era jovial y de buen genio, como el señor Figallo.

Las huellas de ambas manos de la occisa, presentaban señales de haber sido presionadas por mano fuerte; pues en medio de la hinchazón, aparecía la huella que deja una ligadura.

También tenía algunas equimosis en el cuerpo, y la señal de haber recibido un golpe en el antebrazo derecho; El vestido tenía desgarrado, y rota la blusa en la parte del pecho; todo lo cual hace suponer que hubo lucha entre los asesinos y la víctima.

Don Geronimo Figallo Figallo era bajo, gordo, colorado, bigote y pelo rubio castaño, ojos azules, nariz aguileña, bien parecido y representaba de cincuenta y cinco á sesenta años; vestía casi siempre su traje de trabajo.

El narcótico Tanto al italiano como á su esposa, se les encontró con pedazos de algodón puestos en la boca y las narices; y es muy admisible la suposición de que estos algodones contenían el espíritu de que se han servido los criminales para narcotizarlos; resultando del exceso de narcótico la muerte de ambos desgraciados esposos.

Ambas víctimas han recidido en estacion durante el tiempo de 15 años más de 6 meses, y nunca han dado mala nota de su persona.

Conclusión He aquí, pues, que el año de 1908 se presenta con un crimen horroso, que merece el más pronto esclarecimiento y el más ejemplar castigo; los dueños de la casa, la mujer en tierra y sin vida, el esposo en estado agónico, lanzado desgraciadamente gritos que horas después fálcese, presentando una tragedia desarrollada en pocas horas, después, sin duda de haberla meditado mucho los perversos que la urdieron con planes seguramente del odio.....

(Al frente)

[DE UNA HOJA SUELTA]

Por los periódicos venidos últimamente de la capital de la república, sabemos que los continuos enemigos del radicalismo han estado tramando una nueva conspiración, á fin de subvertir el orden público y derrocar el actual gobierno constitucional del señor general don Eloy Alfaro, contando para ello díque con los cuarteles militares, y con algunos tráficos, á quienes desde hoy repudiamos de nuestras filas y los entregamos á la execración de todos los ecuatorianos.

Como miembros del ejército radical, protestamos con todas nuestras fuerzas, del inicio atrevido que han pretendido llevar á cabo los espúres hijos de la patria, los ingratos y traidores, y ofrecemos una vez más á nuestro inculto caudillo señor general don Eloy Alfaro, nuestro incondicional apoyo, firmeza y lealtad en los principios por los cuales venimos luchando desde el glorioso cinco de junio de mil ochocientos noventa y cinco.

Los jefes y oficiales del batallón "Yaguachi", nos adherimos á las protestas lanzadas por nuestros camaradas en toda la república, y con el arma al brazo, esperamos ansiosos que llegue el momento que los conspiradores sueñen el primer tiro, para escarmentar-

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPAÑIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotip, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujetas-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

A LAS FAMILIAS

Más barato que en ninguna otra parte, ofrezco en venta lo siguiente: Alhajas finas y de fantasía, Cristalería de Venecia, Relojes de toda clase de marcas, Objetos para regalo de pascua y año nuevo, para toda clase de fortunas.—Dirección: Gran Café Central (cuarto N° 2).—Diciembre 5.—1048—v. 30. Vendo un magnífico Fonógrafo con veinticinco piezas.

LEON DWORETZKY.

HOTEL ROYAL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS
Y
ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO

VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El unico Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

4-v. 1 año

los y hacerles ver que los soldados radicales somos incorruptibles y que sabemos cumplir con nuestro deber.

Riobamba, 30 de diciembre de 1907. El primer jefe, León Mariduena; el segundo jefe, Temístocles Mariduena; el tercer jefe, Gaspar A. Mata; el ayudante mayor, Federico Byrne; el segundo ayudante, Adolfo Fonseca T. Capitán de la primera compañía, mayor graduado, Juan J. Indaburu; el abanderado, Angel C. Cevallos; capitán de la segunda compañía, F. Haro; capitán de la tercera compañía, J. Erencio Peña; capitán de la cuarta compañía, F. M. González P.; capitán graduado, Eduardo S. Tutivén G.; tenientes: Jacinto Mariduena, Julián Indaburu, Lorenzo Mariduena, José I. Rocha Maya, Reinaldo Espinosa, Miguel E. Yépez, Abraham Triviño, Carlos R. Rom, Agel F. Orrico, Antonio Echeverría, Pedro A. Casquete, José M. López; subtenientes: Jacinto Franco, Sinfonías Ocaña, Heliodoro Tovar, Alberto B. Alvarez, Benjamin Henriquez F., Amable Pérez, Ricardo P. Antezero, Pedro Mariduena; director de banda: Manuel M. Echeverría.

PRIERE DU SOIR

Blessed be thy name for ever,
Thou of life the guard and giver!
Thou canst guard thy creatures sleeping
Heal the heart long broke with weeping.
God of stillness and of motion,
Of the desert and the ocean,
Of the mountain, rock, and river,
Blessed be thy name for ever!

Thou who slumberest not, nor sleepest,
Blest are they thou kindly keepst!
God of evening's parting ray
Of midnight's gloom, and dawning day,
That rises from the azure sea,
Like breathings of eternity;
God of life, that fade shall never,
Blessed be thy name for ever!

HOGG.

ORACION DE LA TARDE

I
Bendito eternamente
Oh Dios sea tu nombre
Dios, que la vida al hombre
se la da y conserva, repotente
Te guardas á tus pobres criaturas,
cuando olvidan sus penas en el lecho,
y compasivo, curas
el corazón en lágrimas deshecho.

II
Tú eres Dios de la calma y movimiento,
del desierto, y la mar y la montaña
y del valle y del viento,
la roca y la caña,
del río y de la fuente:
bendito sea tu nombre eternamente.

III
Dios de la luz tranquila de la tarde
que tenue apenas arde,
Dios de la opacidad de noche umbría,
y del alba y del día,
Dios, que jamás te duermes ni reposas,
benditos los mortales,
á quienes Tu preservas de los males
y guardas con ternuras bondadosas.

IV
Las salidas del día entre las olas
del azulado mar en movimiento,
de la escondida eternidad parecen
los soplos y el aliento;
semeján ellas solas
revelación é inspiración que crecen,
oh Dios! de aquella vida,
eterna, hermosa y siempre apetecida,
bendito sea tu nombre,
bendito eternamente por el hombre!

AGUSTO BUENO.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, enero 8.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito. Editorialmente dice EL TIEMPO de hoy, que á pesar de la agitación de continuas revueltas, á pesar de la constante atención que el gobierno ha tenido que dedicar á las conspiraciones, éste no ha descuidado nada de lo referente á la administración pública, probando así que el patriotismo laborioso y honrado, sabe vencer todos los obstáculos, leadar todos los tropiezos cuando se trata de los intereses nacionales.

—Se ha comprobado que la caña encontrada en la tienda de los desgraciados esposos Figallo era la misma que tenía en sus manos Alejandro Baron la aciaga noche del doble crimen. Este es primo del otro

ruso Basylenko, también pintor de "El Grito," contra quien recaen graves sospechas por el asunto broche que le comunicó ayer.

—A la hora meridiana se suicidó, de un balazo, el joven Lope Platón Mata, por una decepción amorosa. Cuando la señorita causante involuntaria de este suceso supo la desgracia, también quiso suicidarse comiendo cabezas de fósforos.

—Ayer por la tarde el italiano Francisco Sumino, hirió de un balazo á Antonio Aranea, el proyectil le penetró en el abdomen.—Corresponsal.

Muy al contrario de las preparaciones que suelen preconizarse contra los gases, el JARABE VIDIO, que debe sus propiedades calmantes á la Heroína, al Bromoformo, á las plantas petorales que forman su base, no ofrecen ninguno de los inconvenientes de los compuestos con base de opio ó de sus derivados: morfina codeína, ocasionando éstos, pesades de cabeza, calambres de estómago, estruimiento. Así pues, el calmante más eficaz en los Romadizos, Bronquitis, Toslerina, Gripe, Asma Laríngeas es el JARABE VIDIO.

C. DAVID, Farmacéutico en Courbevoie, cerca de París.

De Latacunga

Enero 7 de 1908.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.

En mi anterior correspondencia, di cuenta de los rumores acerca de la separación del intendente Reinaldo Páez; hoy esas noticias se han confirmado; pues, que, el citado señor Páez, ha sido destituido por el gobierno, por su carácter intrigante é incoherente.

—La obra del puente sobre el río Cutachi, se halla ya concluida, gracias al empeño y patriotismo del señor gobernador Falquez Ampuero, que jamás omite medio alguno en pro del progreso moral y material de esta provincia. Vayan nuestras felicitaciones, tanto al señor Falquez Ampuero, como también al supremo gobierno, por el hecho de conservar á la cabeza de la administración de esta provincia, á un caballero inteligente, patriota y popular, como lo es el mentado señor Falquez Ampuero.

—Se anuncia que esta ciudad se establecerá muy pronto un semanario, para defender los principios liberales y dar cuenta, tanto al supremo gobierno como también al pueblo latacungueño, del procedimiento y labor de los funcionarios públicos.

—"Compañeros á las armas", fue el título de la protesta contra la última intenciona de los godos", lanzada por los bravos del "Pichinchas" N° 3°; completo desengaño les ha causado á todos los traidores y ambiciosos que pretendieron alterar el orden; y más que desengañar, terror y miedo. De gente patriota y disciplinada que tiene á su cabeza jefes de la talla de Sánchez, Yépez y Ayala, siempre debe esperarse hechos semejantes que confirmen, una vez más, su adhesión y simpatías por el actual gobierno liberal. El señor general Eloy Alfaro. Gracias á todo esto que la paz nos sonreía ufana en esta provincia.

Hasta mi próximos, soy del señor director, afectísimo y seguro servidor.—Corresponsal.

LOTERIA DE GUAYAQUIL

Razón de los números premiados en el sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil, verificado el 5 de enero de 1907.

1a. Suerte	58.428	\$	2.000
2a.	47.276	"	10
3a.	35.513	"	10
4a.	38.463	"	10
5a.	58.741	"	20
6a.	59.044	"	10
7a.	66.986	"	10
8a.	39.735	"	20
9a.	56.325	"	20
10.	56.291	"	10
11.	60.085	"	16
12.	51.899	"	100

ASIMILACIONES

Todos los números terminados en 28 tienen un sucre, y los terminados en 8 tiene 20 centavos cada uno.

El desastre ferroviario

Ayer por la tarde circuló en esta población la alarmante noticia de haber ocurrido un grave descarrilamiento del tren que venía de Latacunga á Aloasí con peones y materiales necesarios para la continuación de la obra; y aunque desde un principio se decía ser crecido el número de muertos y heridos, no se tenían noticias ciertas para poder apreciar exactamente la magnitud de la catástrofe que ha cubierto de luto muchos hogares de gente obrera, y llevado la orfandad á gran número de familias infelices.

En cuanto el gobierno supo lo ocurrido, apresuró á dictar las disposiciones que demandaba el caso para favorecer á los heridos y extraer los cadáveres que habían quedado sepultados bajo los carros de carga y al peso de los materiales que se conducían para los trabajos; y así, ayer mismo, á las dos y media de la tarde salieron en automóvil expreso al lugar del siniestro, provistos de abundante y completo botiquín para la cura de los contusos y heridos, los doctores Ezequiel Cevallos, Zambrano, Juan José Pazmiño, Francisco J. Barba y Alberto Rodríguez M., en compañía del empresario Mr. Harman que casualmente se encontraba en esta capital.

Los telegramas que á continuación publicamos, por habernos proporcionado espontáneamente el señor general Alfaro, dan á conocer algunos detalles de la horrible catástrofe, y la actividad con que las autoridades de Latacunga y Machachi han acudido á socorrer á los infelices peones que quedaron con vida, y á extraer los cadáveres de los que sucumbieron por efecto del descarrilamiento:

Latacunga, enero 8.—Señor general Eloy Alfaro.—Quito.—Tengo conocimiento que en el punto Sigüicocha, al norte del Chasqui, se ha descarrilado el tren de carga, y aseguran haber cedido treinta entre muertos y heridos. Estoy tomando medidas para despachar médicos y monjas.—Gobernador.

Latacunga, enero 8.—En este momento voy á mandar al cirujano con varios medicamentos y madres de la caridad, de acuerdo con el señor gobernador accidental para que se atienda á los heridos del descarrilamiento que acaba de pasar encima del Chasqui lo cual es muy sensible.—Comisario.

Machachi, enero 8.—Señor general Eloy Alfaro.—Quito.—En este momento que son las tres y media de la tarde, regreso del lugar donde ha acontecido la catástrofe. El descarrilamiento ha principiado veinticinco cuadras antes de la escena. He encontrado treinta y siete muertos recientemente desenterrados; sesenta individuos entre sanos y averiados marcharon al Chasqui, treinta y ocho heridos están en Aloasí y mañana los mandaré á la capital para que sean debidamente atendidos.

He recorrido toda la línea y terraplenes que amenazan ruina, sino se reparan con tiempo. Lo acontecido es á tres leguas de esta población. He ordenado capturar y están

presos el maquinista, fogonero y un solo brequero que han conducido ese tren.—Tele Político.

SOCIALES

Enfermos: De gravedad se encuentra la señora Isabel Paris Moreno viuda de Villavicencio.

—En el mismo estado de gravedad se halla la señora Ana Alvarez viuda de Villavicencio. Se le administraron ya los últimos sacramentos.

—En Guayaquil ha sufrido un grave recargo en la enfermedad que le aqueja, el señor doctor César David Villavicencio, ministro juez de la corte superior de justicia de ese distrito.

—En el mismo puerto se encuentran también enfermos el señor Domingo Sotomayor y Luna y el señor José de Lapiere.

—En Cuenca ha mejorado notablemente, la señora doña Elvira Páez de Peralta.

CRONICA

Prórroga.—No habiéndonse aceptado las razones expuestas por el señor doctor don Manuel Benigno Cueva, en el memorial presentado ante el gobierno, en que trata de probar su abstención como en la política militante, por creerse realmente conspirador, el señor general Alfaro le ha concedido quince días más de prórroga que pueda trasladarse á la ciudad de Loja, lugar de su confinio, previa la garantía presentada por el señor Miguel Elicio Chiriboga.

Signe enfermo.—Nos han comunicado de Colombia que el general Nicanor Arellano, continúa enfermo en Túqueres, con la grave lesión que recibió en el pie, en el momento de su captura; y nos dicen además, que tan pronto como mejor, será trasladado á la ciudad de Pasto, en donde debe permanecer en calidad de internado.

Rehabilitado.—La corte superior de este distrito ha comunicado al ministerio de justicia, que en contestación á un oficio dirigido por el señor José Mancheco, guardia vigilador de las fábricas de guardias en el cantón Mejía, le ha autorizado para que pueda seguir desempeñando ese cargo, por cuanto ha sido revocado por los señores ministros de la segunda sala, el auto motivado que fue expedido contra dicho señor, por la presidencia de la referida corte.

Educación Popular.—Ha aquí el personal de esta simpática institución fundada títimamente en Riobamba, con el noble propósito de propender á la ilustración de los socios, la protección á los niños pobres, la fundación de una ó más escuelas nocturnas de obreros y otros objetos más por el estilo.

El directorio está compuesto así: Presidente, Nicolás F. López, director de estudios; vocales, señores doctor Julio A. Vela, doctor José Velasco R., Aurelio Vaca y Carlos Cisneros; vocales suplentes: señores Luis F. Sánchez, Teófilo Falcon, Leopoldo Vela Ch. y Rafael Navarrete; secretario, señor Ra-

fael A. Moreno; prosecretario, señor José M. Dávalos C. y tesoroero, señor Bruno García.

Que se le juzgue.—Ayer por la tarde, tuvieron un grave disgusto dos individuos, en el taller de carpintería de un tal Pasmuño, y como de las palabras pasaron á los hechos, cogió Pasmuño un formón y le asestó una herida en el brazo á su contendidor, ocasionándole un considerable derrame de sangre. El delincuente está ya á órdenes del comisario de turno.

Colegio Maldonado.—La junta general de profesores y superiores de este establecimiento de enseñanza secundaria, ha hecho últimamente los siguientes nombramientos: Para vicerrector, al señor doctor Julio A. Vela y para miembros de la junta administrativa de dicho plantel, á los señores doctores Rafael Valdejo G., Tómas Cárdenas y Carlos D. Barreiro.

De milicia.—Jefe de día para hoy, el señor Bolívar Echeverría.—Visita de hospita el capitán Segundo A. Enriquez.

—Fue ascendido á su inmediato grado superior el sargento primero Bernardo Jarrín, perteneciente al regimiento Esmeraldas número 3°.

—Desde hoy en adelante, la guardia de hospital no desempeñará ya el cuerpo de inválidos, sino que será cubierto por el cuerpo que esté nombrado guardia de plaza.

Atención al redil.—Han sido capturados por los agentes de pesquisas, los mejores Se ñas Velez y Luis León, que enes andaban prófugos de las casas de sus padres.

Italia y el Ecuador.—Anunciase que próximamente será acreditado en Quito un representante diplomático del gobierno de Italia ante el gobierno del Ecuador.

Telegramas rezagados.—Rafael V. Núñez, Manuel M. López, Rafael Prouto, C. Weim, Mariano Rosales, Jorge Jarrín, Manuela de Martínez, Anaela G. de Sáenz, Emilia Sáa, Beniqueta Abujía, Julio Donoso, Carlos Canepa y Francisco Dávila.

Registro Civil.—Nacimientos: Pablo Pinto, Carlos Alberto Sillador, Segundo Bías Chárces, Carlos Sierra, Luis Eduardo García, Jorge Aníbal Ramirez, José Luis Paredes, Segundo Rafael Guzmán y Manuel García.

Defunciones:—Paulina Velasco, un año, afección cardiaca; Victor M. de la Cruz, dos años, disenteria; Magdalena Melo de Zapata, treinta y dos años, fiebre; Carlos Augusto Gómez S., dos meses, bronquitis; Juana Nieto, cuarenta y cinco años, disenteria; Joaquín Corrales, veinte años, pulmonía y Nicanor Vera, diez años, pulmonía.

Hombre proyectil.—Bugeño Raimond, hombre de valor que se gana la vida ejecutando ascensos peligrosos, está en un hospital de Passaic, Nueva Jersey, curándose de las graves quemaduras que sufrió en su última ascensión. Su especialidad es subir en un tubo metálico que parece un cañón, del que sale en el momento, al efectuarse un disparo en que él hace de proyectil humano, desmenuándose asído á un paracaidas. Subió bien hasta dos mil pies de altura, en Belleville, Nueva Jersey; pero llegada la hora de dispararse á sí mismo, la carga de pólvora colocada en la parte superior del tubo se le llevó los zapatos con su fuerza, le encendió el ligero traje que llevaba y le chamuscó el pelo y la cara. Conservó su sangre fría sin embargo, y no soltó el paracaidas desplegado, hasta que al breves rato llegó á tierra, donde lo auxiliaron.

El Cronista.—Con este título ha comenzado á editarse en Riobamba,

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	,, 36
El cubierto con pescado.....	,, 1
A la calle, el plato de pescado.....	,, 0,50

Carlos Espinosa Coronel,
Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

1075-v. 90

Importante Prevencion

DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

NERVIOSIDAD

Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."

Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Pastillas del Dr. Richards

Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llenuras, indigestiones, nerviosidad, etc.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

una publicación quincenal, con el plausible objeto de trabajar por la paz, pues, dice lo único que necesitamos por ahora es paz y más paz; hasta de revoluciones: esto es lo que ambicionamos de corazón, y á conseguirlo se dirigen nuestros esfuerzos.

Nada más plausible que el ideal que trata de perseguir el colega, á quien después de retornarle el saludo le devolvemos el canje, haciendo votos porque su existencia sea de larga duración y de profucos beneficios en pró del engrandecimiento de nuestra patria.

Cuentas.—Con el saldo de dos sueres en contra del ridente, se declaró fallada en primer juicio la cuenta de la colectoria de los fondos del camino de Loja al Perú, á cargo del señor Ramón Moreno, en los meses de junio trece á diciembre trece mil novecientos cuarenta y cinco.

Presupuesto.—A doscientos veinte mil sueres asciende el presupuesto del conservatorio nacional de música, para el presente año de mil novecientos ochenta y cinco.

Teatro Sucre.—Para esta noche está anunciada la novena función de abono de la compañía de zarzuela "Diestro".

Según el programa que está ya en circulación, se pondrán en escena las siguientes zarzuelas:

"Sensitiva", obra en dos actos del señor Pina y Domínguez, con la música del maestro Aceves; y

"La Alegría de la Huerta", en un acto y tres cuadros de los señores García Álvarez y Antonio Paso, con la música del maestro Chueca.

La velada terminará con el aplaudidísimo baile titulado "El zafrañicho".

Regresa á la patria.—Elabogado machalero, doctor José Moisés Ugarte, que desde el mes de junio último se encuentra en el Perú por asuntos de reuvelta, ha conseguido salvo conducto para regresar á su patria; que sea bien venido este compatriota y que se continúe al ejercicio de su profesión ó al cuidado de sus intereses, sin mezclarse nuevamente en trastornos políticos que sin ningún buen resultado sólo conducen á sembrar la intranquilidad en los pueblos y al retroceso de éstos.

Multas.—Los amanuenses de la dirección de estadística señores Gonzalo González y César Campana, han sido multados cada uno en un suere treinta y tres centavos, por omisión en el cumplimiento de sus deberes.

Los unos por los otros.—El consejo superior de instrucción pública, en su última sesión concedió becas en la casa de artes y oficios de esta ciudad, á los siguientes niños:

Luis Pinto, Rafael Zúñiga, Abelardo Yépez, Rafael Yépez, Ulpiano Llerena, Carlos Moscoso, Eloy Rueda, Leonardo Cortés, Roberto Pérez, Guillermo Cueva, Enrique Alameda, Alfredo González, Ángel María Pastrama y Sixto Tabares; quedando en consecuencia canceladas las becas de que se hablaban en los doce niños César Villacré, Enrique Saá, Virgilio Martínez, José María Mora, Federico Dávalos, Telmo Bastidas, Juan Genaro Meneses, Amable Castello, Miguel Martínez, Luis Barreiro, Miguel Rodríguez, Carlos L. Mosquera, José J. Tobar y Ángel M. Estrella.

Para los abogados.—En la receptoría de timbres fiscales se ha puesto ya á la venta, á un suere el ejemplar, la ley orgánica del poder judicial.

Que se aumente.—El señor gobernador de la provincia de León, en oficio dirigido al ministerio de instrucción pública, ha pedido que se aumente en el presupuesto de instrucción primaria que regirá durante el presente año, un amanuense, con la asignación mensual de veinte sueres, para la dirección de estudios de aquella provincia.

Unos vienen y otros van.—Hoy llegó á esta ciudad el joven Alfredo Flores C., que viene conñado, por estar comprometido en asuntos políticos.

También llegaron hoy en automóvil: Mercedes S. viuda de Cruz, Enrique García, Leonardo y Luis Andrade, José Pérez y Eloy Boluños.

Contrato.—El señor Serafín Larriera ha celebrado un contrato con el gobierno para la conducción de valijas de correos entre Loja y Zaruma.

Marcas de fábrica.—De acuerdo con el decreto respectivo y habiendo el señor Remigio Machuca C., apoderado de la "Ozomulón Company", instalada y domiciliada en la ciudad de New York, Pearl Street número quinientos cuarenta y ocho, llenado con todos los requisitos de la ley de doce de octubre de mil novecientos uno, sobre marcas de fábrica, según aparece por los documentos presentados, se ha inscrito en el ministerio de hacienda la marca denominada "Ozomulón", que usa la

referida compañía para distinguir sus preparaciones farmacéuticas, emplastos y medicinas veterinarias.

Digno de alabanza.—Hoy á las dos de la mañana salió con dirección al punto denominado **Champi** lugar del desgraciado acontecimiento del ferrocarril, una comisión de policía, llevada de camillas y otros útiles, á fin de atender debidamente á los infelices que sobreviviendo á la catástrofe se encuentran heridos de mucho cuidado en ese lugar.

Oficina postal.—Después de haber celebrado la respectiva escritura de fianza, el señor Ricardo Paredes ha tomado posesión del cargo de administrador de la oficina postal del cantón Cotacachi.

Pasaportes.—Los señores J. Elías Cabrera, Manuel Santiana, Joaquín Guerra y Julio M. Pérez, han obtenido el respectivo pasaporte, á fin de que puedan trasladarse á la provincia de Chimborazo por asuntos particulares.

Tienen obispo.—Por el correo anterior le llegó ya de Roma, al reverendo padre Andrés Machado, eucacono, de la compañía de Jesús, el Breve pontificio, en virtud del cual el Papa Pío X le instituye obispo propio de la diócesis de Riobamba.

Es probable que el ilustrísimo señor obispo Pólit sea el portador de dicho documento, á su paso á Cuenca, ante el capítulo catedral de Riobamba para el reconocimiento canónico del caso.

Ha terminado, pues, la viudez de la iglesia de Riobamba. La consagración episcopal del ilustrísimo Machado, se anuncia para el día de febrero próximo.

Reciba nuestras felicitaciones el ilustrísimo señor obispo electo, reverendo padre Andrés Machado.

Nombramiento.—Secretario de la dirección de estudios de la provincia del Carchi ha sido nombrado el señor Rafael Rojas.

Ya cayó.—A pesar de que se hizo inviable y jugaba el bulo á los agentes de orden y seguridad, ha sido capturado ya el *modelo de políticos*, don Amable Tipán, y será guardado en la policía hasta que se resuelva á entregar el archivo del juzgado que estuvo á su cargo en la parroquia de Santa Prisca y que sin duda se niega á ello, porque "el pecado acobarda", y no quiere sacar á luz sus abusos ya conocidos.

Vaya, con la ocurrencia.—Hacido en nuestras manos, como consecuencia, una revista de educación, que, salvo un artículo que el autor se ha hecho lenguas en favor de los altos funcionarios, sin decir por cierto que todo ello no es sino por agradecimiento de los \$ 100 mensuales en que se apoya, ó mejor dicho, con que se costea dicha publicación, no contiene otra cosa que inserciones de artículos extranjeros.

Así se hace revista, y así es como se adquiere fama de pedagogo, siendo simplemente un...terrafarrio.

Conocida ya la realidad sensatez de los dos personajes á quienes se les echa inoencio hasta asfixiados, creemos que habrán tomado por insulto y no por sincero elogio el artículo del titulado autor de la revista.

Grados.—En el instituto nacional Mejía, hoy recibieron la investidura de bachilleres en filosofía los señores estudiantes de la provincia de León, J. Iturralde y E. Viteri, quienes obtuvieron la votación de votación de una primera y cuatro segundas y tres segundas y dos terceras, respectivamente. El jurado examinador, compuesto de los señores Tomás Busecava, Aurelio Román, José A. Endara y Victor M. Garzón, fué presidido por el vicerrector del instituto nacional Mejía, don Celisano Monge. Con arreglo á la ley, el examen de prueba duró hora y media para cada uno. La documentación aprobada por la junta de administradores, la estudiaron los señores Pablo J. Gutiérrez y Tomás Rousseau, quienes informaron en el sentido de que se declare aptos á dichos estudiantes para tal acto de prueba. Creemos que muy pronto comenzará á exigirse también la prueba por escrito, es decir la tesis presentada por la ley del ramo.

Corvinas.—Muy apertosas resultan las que se sirven en el magnífico Hotel continental y también muy solicitadas. Algunos caballeros que almorzarón hoy pidieron la repetición de dicho guiso, pagando los respectivas extras; pero á algunos se les negó. Creemos que no hubo lógica en esto, porque si se venden platos para la calle, muy natural es que haya lo suficiente para los de adentro, es decir los de casa. Como el entusiasta administrador del hotel es muy condescendiente y culto, pensamos que corresponderá á las exigencias de sus clientes.

La verdad en su punto.—Un amigo nuestro que ocasionalmente es-

tuvo hoy en el Banco Pichincha fue informado de que la noticia que dimos ayer respecto á que esa institución compraba sus propias acciones con un descuento considerable era suministrada probablemente por algún mentecado; pues todo lo que ha habido al respecto es que un individuo propuso en venta, de manera particular, á un empleado del banco, unas acciones, y dicho empleado le ofreció por ellas lo que tuvo á bien y en virtud del derecho que cualquiera tiene á efectuar una operación comercial; y no en nombre de banco ni para el banco.

INSCRIPCIONES

La venta de una casa en Puéllaro, de Manuel Rodríguez á Julio de la Torre.

De la propiedad de un terreno en San José de Minas, de Cruz Kusles á María Acosta y José María España. El Escribano, M. C. Ordóñez.

11

CHEQUE PERDIDO

Se avisa al público que se ha extraviado el cheque N.º 3452, de la "Guayaquil and Quito Railway Company", por valor de \$ 500, á favor de J. E. Baker y cargo del "Banco Comercial y Agrícola" de Guayaquil, cuyo cheque no será pagado por haber sido anulado.

A. N. Paget,
Cajero.

Guayaquil, Enero 7 de 1908.

10-v. 3

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 á 10 a. m. y de 3 á 6 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Antonio Uquillas, abogado. Carrera Loja N.º 4. Despacho de 7 á 10 a. m. y de 2 á 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Gabriel Baca M., abogado. Carrera Juliana N.º 19. Quito, Enero 9. 30 v.

Pedro P. Jijón, abogado. Estudio frente a las Escuelas, casa que fue de la Sra. Luz Bonanque. Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.

Agustín Bueno M. vende al mejor precio de los vinos españoles y franceses, con calidad y una casa de abarrotes. Quito, Enero 9. 30 v.

Guan Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.

Guan depósito de cigarrillos y cigarrillos de abonos con el famoso tabaco de Guayab y Esmeraldas. J. Enrique Costas y C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & O. únicos agentes del Vino y Uvañadido de España. Quito, Enero 9. 30 v.

París Moreno & O. tienen constantemente: Cervezas, inglesas, alemanas y americanas. Whisky escocés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.

En la acreditada Reinería de Guillermo López N.º, ha llegado un precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas para hombre. Carrera Sucre N.º 16. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

En la antigua Reinería de Guillermo López N.º, ha llegado últimamente un surtido de reijas, lentillas de oro, plata, níquel, acero, etc., y otros varios de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.

Fabrera de calzado de Leonidas Sánchez C. Carrera Venezucla. Quito, Enero 9. 30 v.

La Calzadora Americana de Simón M. Montenegro acaba de llegar un gran surtido de zapatillas de colores: chambray, púrpura, negro, blanco, etc., y muchos artículos de lanita propia del arte. Carrera Venezucla (Platería) N.º 48. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

GRANDE INYECCION C' grande.
 Cura de 1 á 3 días la Diabetes Mellitus, Expectoración, Leucorrea, etc. Flores blancas y toda clase de enfermedades que causan el dolor y el cansancio. No causa náuseas, vómitos, ni otros síntomas desagradables. Libro de recetas. Envío gratis por todo el mundo. Preparado y suministrado por THE FERRIS CHEMICAL CO. CHICAGO, U.S.A.

Vino Uraniado PESQUI
 REMEDIO INFALIBILE por la Curación de DIABETES

